	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	F-GC-05 Versión: 9 2023-03-27
	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR	

### PERSONAS NATURALES

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
✓ Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	/	
Fotocopia de la matrícula profesional.		/
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.		/
✓ Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	/	
✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a> ) ó ( <a href="http://200.93.128.205/web">http://200.93.128.205/web</a> )	/	
✓ Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.procuraduria.gov.co">http://www.procuraduria.gov.co</a> )	/	
✓ Certificado de antecedentes judiciales. ( <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> )	/	
✓ Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).	/	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV		/
✓ "Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	/	
Cotización o propuesta.	/	
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva ( <a href="https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx">https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</a> )	/	
✓ "Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	/	
Experiencia requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación.		/
✓ CERTIFICADO DE TRADICION	/	
✓ CARTA MEJOR LOCAL	/	

Fecha de presentación: \_\_\_\_\_

CONTRATISTA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: IGORIANO ADOLFO OSORIO RUIZ

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: 

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.055.834.622

RIOS ESTRADA

APELLIDOS

VANESSA

NOMBRES

Vanessa Rios Estrada

FIRMA



MOJIZO DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-MAY-1992

AGUADAS  
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66

B+

F

ESTATURA

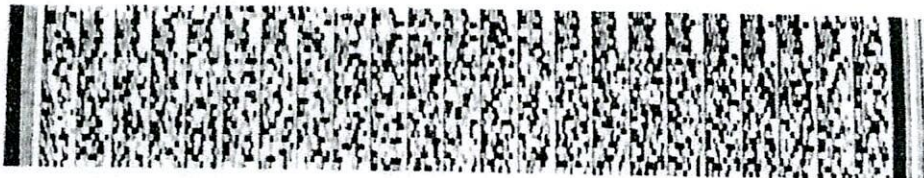
G S RH

SEXO

29-JUN-2010 AGUADAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P 0900400 00256862 F 1055834622 20100922

0024056647A 1

33385353



2. Concepto  0  2 Actualización

4. Número de formulario

14552019940



(415)7707212489984(8020) 000001455201994 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 5 5 8 3 4 6 2 2

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

1 1

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 5 5 8 3 4 6 2 2

27. Fecha expedición

2 0 1 0 0 6 2 9

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Caldas

1 7

30. Ciudad/Municipio

Aguadas

0 1 3

31. Primer apellido

RIOS

32. Segundo apellido

ESTRADA

33. Primer nombre

VANESSA

34. Otros nombres

Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CR 83 A 29 A 93

42. Correo electrónico

vanessare\_2988@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 5 0 8 2 8 2 1 3 5

45. Teléfono 2

3 1 0 3 8 0 6 3 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

4 7 7 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 2 0 2 2 8

Actividad secundaria

48. Código

8 2 9 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 0 5 2 9

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

1 3 1 4

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

- No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2019 - 05 - 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice,

Firma autorizada:

984. Nombre RIOS ESTRADA VANESSA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 07 de diciembre de 2023, a las 13:29:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1055834622
Código de Verificación	1055834622231207132928

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 236534070



PIB

13:29:45

Hoja 1 de 01

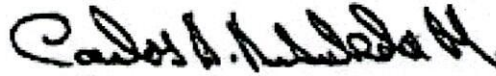
Bogotá DC, 07 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VANESSA RIOS ESTRADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1055834622:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:30:10 PM horas del 07/12/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1055834622**

Apellidos y Nombres: **RIOS ESTRADA VANESSA**

### NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –  
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.







Manizales, 01 de enero de 2024

Doctor

**ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE**

EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Manizales, Caldas

Referencia: **PROPUESTA ARRENDAMIENTO**

Cordial saludo,

Yo, Vanesa Ríos Estrada propietario (a) del inmueble ubicado en la dirección Calle 8 No: 6-27 Unidad 1- Local 101, a través de este oficio, presento la propuesta para el arrendamiento del local comercial, con el siguiente objeto contractual:

**Objeto: ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS.**

El local se encuentra en perfectas condiciones de mantenimiento (pintura, humedades, reparaciones locativas), seguridad y adecuaciones requeridas para personas con movilidad reducida.

La presente propuesta económica tiene un valor de canon de arrendamiento mensual por valor de \$ 1.040.250 M/CTE, desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024.

Atentamente,

*Vanesa Ríos*

**VANESA RÍOS ESTRADA**

C.C. 1.055.834.622 de Aguadas.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/12/2023 11:48:42 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1055834622** .

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **80013791** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y  
Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA**

GOV.CO





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE AGUADAS
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231127241985907807

Nro Matrícula: 102-16239

Pagina 1 TURNO: 2023-102-1-5536

Impreso el 27 de Noviembre de 2023 a las 09:41:01 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 102 - AGUADAS DEPTO: CALDAS MUNICIPIO: AGUADAS VEREDA: AGUADAS

FECHA APERTURA: 31-10-2022 RADICACIÓN: 2022-102-6-1057 CON: ESCRITURA DE: 19-10-2022

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UNIDAD N° 1 - LOCAL 101- EDIFICIO TRINITY PROPIEDAD HORIZONTAL CON COEFICIENTE DE PROPIEDAD 18.33% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 827, 2022/10/19, NOTARIA UNICA AGUADAS. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 UNIDAD 1 ¿ LOCAL 101, QUE FORMA PARTE DEL ¿EDIFICIO TRINITY PROPIEDAD HORIZONTAL¿ UBICADO EN LA CALLE 8 NÚMERO 6-27, DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, DEPARTAMENTO DE CALDAS: UBICADO EN EL NIVEL +0.00, CON ACCESO POR LA CALLE 8 DESDE EL NIVEL +0.00. CONFORMADA POR LOCAL, OFICINA Y BAÑO CON UN ÁREA DE 37.53 M2: CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: ##### POR EL NORTE CON PREDIO CARRERA 7 NO 7-36/44 EN 2.30 METROS. POR EL OCCIDENTE CON PREDIO CALLE 8 NO 6-49/51 EN 14.25 METROS. POR EL SUR CON LA VÍA PÚBLICA CALLE 8 EN 2.17 METROS. POR EL ORIENTE CON UNIDAD 2 EN 14.25 METROS. POR EL NADIR CON TERRENO DEL EDIFICIO EN 37.53 M2. POR EL CENIT CON EL ENTREPISO DE UNIDAD 3 EN 37.53 M2.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: 0 METROS CUADRADOS: 37 CENTIMETROS CUADRADOS: 53

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : 18.33%%

COMPLEMENTACION:

PRIMERO.- REGISTRO DEL 08/07/2022.- ESCRITURA 572 DEL 07/07/2022.- NOTARIA UNICA AGUADAS, COMPRAVENTA, DE : OSORIO RAMIREZ, JHON JAIRO, A : RIOS ESTRADA, VANESSA.

SEGUNDO.- REGISTRO DEL 27/02/2020.- ESCRITURA 298 DEL 06/02/2020.- NOTARIA CUARTA DE CALI, COMPRAVENTA, DE : OSORIO, RAMIREZ, ADIELA, A : OSORIO RAMIREZ, JHON JAIRO.

TERCERO.- REGISTRO DEL 02/08/2017.- ESCRITURA 338 DEL 01/08/2017.- NOTARIA UNICA DE PACORA, CONSTITUCION DE FIDEICOMISO CIVIL, A ; ALVAREZ OSORIO, JULIAN ADRES Y FLOREZ OSORIO, JUAN DANIEL.

CUARTO.- REGISTRO DEL 24/07/2013.- ESCRITURA 436 DEL 19/07/2013.- NOTARIA UNICA AGUADAS, COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA ( 50% ), DE : FLOREZ AGUIRRE, GABRIEL, A : OSORIO RAMIREZ, ADIELA.

QUINTO.- REGISTRO DEL 29/05/1996.- ESCRITURA 287 DEL 14/05/1996.- NOTARIA UNICA AGUADAS, COMPRAVENTA PROINDIVISO, DE : CANDAMIL GIRALDO, JOSE LUBIER, A : FLOREZ AGUIRRE, GABRIEL Y OSORIO RAMIREZ, ADIELA.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) CL 8 # 627 UNIDAD N° 1 - LOCAL 101- EDIFICIO TRINITY PROPIEDAD HORIZONTAL

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE AGUADAS  
CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA**

**Certificado generado con el Pin No: 231127241985907807**

**Nro Matrícula: 102-16239**

Pagina 2 TURNO: 2023-102-1-5536

Impreso el 27 de Noviembre de 2023 a las 09:41:01 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

102 - 4504

**ANOTACION: Nro 001** Fecha: 27-10-2022 Radicación: 2022-102-6-1057

Doc: ESCRITURA 827 DEL 19-10-2022 NOTARIA UNICA DE AGUADAS

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

**A: RIOS ESTRADA VANESSA**

**CC# 1055834622 X**

**NRO TOTAL DE ANOTACIONES: \*1\***

**SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)**

**FIN DE ESTE DOCUMENTO**

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

**TURNO: 2023-102-1-5536**

**FECHA: 27-11-2023**

EXPEDIDO EN: BOGOTA



**BIBIANA BERRIO GUTIERREZ**

REGISTRADORA SECCIONAL (E)

AGUADAS, enero 1 de 2024

Doctor  
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A E.S.P  
Ciudad.

Como Administrador de la seccional AGUADAS y después de hacer un análisis de locales comerciales disponibles en el municipio, considero que el local que nos ofrece la señora VANESSA RIOS ESTRADA presenta la mejor relación costo beneficio (ubicación, metraje, e infraestructura general). Por lo anterior, considero que el local es en el cual deberíamos mantener la presencia de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. para este municipio.

Atentamente,



---

LUIS ANGEL TORRES AGUIRRE